

Renuncias presidenciales, opinión pública y legitimidad en el quinquenio difícil (1890-1895)

Inés Rojkind *

(Instituto Ravignani, UBA-CONICET)

Ana Leonor Romero **

(PEHESA, Instituto Ravignani, UBA)

Resumen

La Revolución del Noventa impulsó importantes cambios en el escenario político argentino de finales del siglo XIX. Entre 1890 y 1895 un proceso de ampliación y diversificación política trastocó las bases del *orden conservador* que el Partido Autonomista Nacional (PAN) había instaurado en 1880. El propósito de este trabajo es sugerir algunas líneas para analizar la crisis política que se desarrolló durante esos años atendiendo en particular al papel que cumplió la opinión pública como eje articulador de críticas y cuestionamientos al régimen de hegemonía del PAN. Con esa finalidad, hemos elegido situarnos en dos coyunturas especiales como fueron las renuncias de los presidentes Miguel Juárez Celman (en agosto de 1890) y Luis Sáenz Peña (en enero de 1895). Ambos momentos marcan el inicio y el cierre de un ciclo, e instalan en un primer plano el problema de la construcción y la reproducción de la legitimidad política.

Palabras clave:

Renuncias presidenciales - Opinión pública - Legitimidad política - Siglo XIX.

* Doctora en Historia por El Colegio de México. Investigadora del CONICET con sede en el Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani", Unidad Ejecutora UBA/CONICET. Docente de Historia Argentina II (1862-1916) en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.

Entre otros trabajos ha publicado "El gobierno de la calle. Diarios, movilizaciones y política en Buenos Aires del novecientos" (*Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, 2012); "Una explosión ruidosa de la indignación pública. Deuda, honor nacional y protesta política en Buenos Aires del novecientos", en Mirta Lobato (comp.), *Buenos Aires. Manifestaciones, fiestas y rituales en el siglo XX* (Buenos Aires, Biblos, 2011); "Orden, participación y conflictos. La política en Buenos Aires a fines del siglo XIX y comienzos del XX. Miradas clásicas y nuevas aproximaciones" (*Iberoamericana. América Latina-España-Portugal*, 2009).

** Profesora y Licenciada en Historia de la Universidad de Buenos Aires. Docente del Ciclo Básico Común y de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Miembro del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani" y del Proyecto UBACYT "Estado, política y ciudadanía en la Argentina de la segunda mitad del siglo XIX. Prácticas y representaciones". Doctoranda de la Universidad de Buenos Aires. Actualmente desarrolla su investigación de doctorado sobre las articulaciones políticas entre España y la Argentina en relación a la crisis de legitimidad política a finales del siglo XIX, para lo cual contó con financiamiento de CONICET entre 2006-2011. Ha publicado artículos en revistas especializadas como "La política del patriotismo. La conformación de la Asociación Patriótica Española (1896-1898)" (*Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 2007).

Abstract

The significant changes propelled in the Argentine political scene by the revolution of 1890 challenged the foundations of the order established in 1880 by the National Autonomist Party (PAN). Between 1890 and 1895, a process of expansion and diversification of political forces questioned the basis of PAN's former hegemony. By focusing on the resignations of presidents Miguel Juárez Celman (August 1890) and Luis Sáenz Peña (January 1895), this paper seeks to advance in the study of the political crisis of the quinquennium. Specifically, it explores the role played by "public opinion" in articulating criticism and contestation, at a time when political legitimacy was at stake.

Keywords:

Presidential resignations - Public opinion - Political legitimacy - Nineteenth-century.

Presentación

Aunque fracasada, la Revolución del Noventa impulsó importantes cambios en el escenario político. A partir de entonces, y por lo menos hasta mediados de la década de 1890, se registró un proceso de ampliación y diversificación de la vida política que, en combinación con los efectos de una feroz crisis económica, hizo zozobrar las bases del *orden conservador* que el Partido Autonomista Nacional (PAN) había instaurado en 1880. Por un lado, en contraposición con el monopolio político que a través de diversos mecanismos el PAN había logrado ejercer en los años ochenta, la escena política se fragmentó como consecuencia no sólo del surgimiento de una oposición activa dispuesta a acudir incluso al uso de las armas sino también de conflictos internos que dividían y en gran medida debilitaban al propio grupo gobernante. Por el otro, la desmovilización cívica que había predominado hasta entonces fue reemplazada por una intensa actividad política que tomó diversas formas y que vino a desafiar la preeminencia del orden que la elite gobernante defendía con obsesiva atención.¹

Ezequiel Gallo describió y analizó la dinámica de aquel "quinquenio difícil", como lo denominó, y aunque otros trabajos han indagado también acerca de las características de aquella etapa en el marco de interpretaciones más generales o de miradas de más largo plazo, su análisis, escrito hace más de tres décadas, continúa siendo hoy una referencia insoslayable.² Creemos que es interesante volver sobre ese nudo (los convulsivos años 1890-1895) para reconsiderar algunas cuestiones a la luz de la renovación que desde hace ya bastante tiempo experimenta la historiografía política del siglo XIX.³ El período se presta especialmente para explorar ciertos aspectos

¹ Sobre la definición del *orden conservador* y las características del "régimen de hegemonía gubernamental" que el PAN estableció en 1880, seguimos el texto clásico de Natalio Botana: Botana, N. (1994) *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*. Buenos Aires: Sudamericana. En relación con el contexto económico, ver Gerchunoff, P., Rocchi, F. y Rossi, G. (2008) *Desorden y progreso. Las crisis económicas argentinas, 1870-1905*. Buenos Aires: Edhasa.

² Gallo, E. (1980) "Un quinquenio difícil: las presidencias de Luis Sáenz Peña y Carlos Pellegrini", en G. Ferrari y E. Gallo (comps.) *La Argentina del ochenta al Centenario*. Buenos Aires: Sudamericana, pp. 215-243; Alonso, P. (2000) *Entre la revolución y las urnas. Los orígenes de la Unión Cívica Radical y la política argentina en los años noventa*. Buenos Aires: Sudamericana; Alonso, P. (2010) *Jardines secretos legitimaciones públicas. El Partido Autonomista Nacional y la política argentina de fines del siglo XIX*. Buenos Aires: Edhasa.

³ Sobre la renovación de historia política del siglo XIX, ver Sabato, H. (2007) "La política argentina en el siglo XIX: notas sobre una historia renovada", en Palacios, G. (coord.) *Ensayos sobre la nueva historia política de América Latina, siglo XIX*. México: El Colegio de México, pp. 83-94; Alonso, P. (1998) "La reciente historia política de la Argentina del Ochenta al Centenario". *Anuario IJES* 13: 393-418; Míguez, E. (2012) "Gestación, auge y crisis del orden

Variaciones sobre el orden político en la Argentina del siglo XIX

relativos al problema de la legitimidad política, en particular aquellos vinculados con el contenido y las formas concretas que adoptaron los cuestionamientos al régimen impuesto por el PAN, a través de qué canales se expresaron y cómo todo ello fue modificando los términos del debate político.

Con ese horizonte de temas e interrogantes como marco general para la reflexión, queremos proponer aquí un ejercicio acotado de análisis, basado en un primer acercamiento a los documentos. Para ello hemos elegido tomar dos momentos significativos, que marcan el inicio y el cierre de un ciclo. Se trata de dos renunciaciones presidenciales: la de Miguel Juárez Celman en agosto de 1890 y la de Luis Sáenz Peña en enero de 1895. Consideramos que puede ser productivo situarnos en ambas coyunturas para observar más de cerca algunos aspectos de la dinámica de la crisis política que se desenvolvía durante esos años. En los dos casos fueron las figuras de los mandatarios las que concentraron las críticas. A Juárez Celman se le recriminaba el carácter despótico y arbitrario de su manera de ejercer el poder. Luis Sáenz Peña fue acusado de incapaz de sostener la autoridad necesaria para gobernar; su renuncia trajo un clima de alivio en el caluroso verano. Sin embargo, es importante tener presente que los cuestionamientos excedían a las personas. Por un lado, gravitaba el rechazo al exclusivismo político del PAN (en términos de Ezequiel Gallo), es decir, a la pretensión de monopolizar a través de diversos controles el acceso y el ejercicio del poder. Por el otro, era igualmente acentuada la resistencia que generaban los acuerdos entre cúpulas para la selección de candidaturas, así como la manipulación que se hacía de los comicios para imponerlas. En ese sentido la vía por la que Luis Sáenz Peña había llegado a la presidencia en 1892 (como resultado de las negociaciones entre los sectores del PAN no juaristas y los cívicos nacionales) no hacía más que contrariar las expectativas de cambio que había traído consigo el Noventa.

Por otra parte, en los dos casos las críticas y los cuestionamientos se articularon en torno a una noción central, la de *opinión pública*, invocada por los contemporáneos como pilar de la legitimidad política. En agosto de 1890 la renuncia de Juárez Celman fue celebrada como un “triumfo de la opinión”, de la misma opinión que supuestamente el gobierno —“extraviado” por sus veleidades despóticas— había despreciado de manera sistemática. En 1895 el gobierno de Saénz Peña fue acusado de gobernar sin el concurso de la opinión. Nos interesa observar el lugar que ocupó la noción de opinión pública en la dinámica política de ambas renunciaciones, específicamente en los discursos y prácticas de la oposición al PAN, y con ese objetivo habremos de enfocar el análisis en tres instancias claves: las intervenciones de la prensa, los discursos parlamentarios y la participación política popular. Pretendemos explorar en qué sentidos fue usada esa noción por los propios actores para oponerse a los gobiernos de Miguel Juárez Celman y de Luis Sáenz Peña.⁴ Tanto en 1890 como en 1895 los diarios y el Congreso fueron actores centrales de los sucesos políticos que se produjeron en torno a las renunciaciones presidenciales. En cuanto a la participación política popular, sobresalen las demostraciones callejeras que se sucedieron en Buenos Aires, la capital del país, para celebrar la caída de Juárez Celman. El elemento de la efervescencia popular estuvo ausente en el caso de la dimisión de Sáenz Peña, pero formaba parte de la experiencia de protestas y movilizaciones que se habían registrado durante los primeros tiempos de su gestión.

El propósito del ejercicio que presentamos es, en definitiva, sugerir algunas pistas para volver a pensar el problema de la legitimidad política tal como éste se plasmó en el marco de la crisis del orden conservador entre 1890 y 1895. El equilibrio político pudo

político oligárquico en la Argentina. Balance de la historiografía reciente”. *PolHis. Boletín Bibliográfico Electrónico del Programa Buenos Aires de Historia Política* 9, <http://www.historiapolitica/boletin.com.ar>

⁴ Para la formulación de esta perspectiva de análisis ha sido una referencia importante un trabajo de Pablo Piccato sobre otro contexto pero que aborda problemáticas semejantes a las que nos interesa explorar aquí. Ver Piccato, P. (2003) “*El populacho* y la opinión pública: debates y motines sobre la deuda inglesa de 1884”, en Connaughton, B. (coord.) *Poder y legitimidad en México en el siglo XIX. Instituciones y cultura política*. México: UAM-Porrúa, pp. 531-579.

ser restituido hacia fines de esa década, pero las contradicciones persistieron y marcaron tanto el ritmo como el sentido de la transformación que iba a experimentar el régimen a comienzos del siglo XX. En los últimos años las interpretaciones más influyentes han focalizado en la dinámica interna del PAN (los conflictos y las negociaciones entre grupos rivales dentro del partido) como factor explicativo de la crisis política.⁵ Nuestra intención, sin negar la importancia de ese factor, es ampliar la mirada para considerar también otros aspectos vinculados con formas de expresión y de participación política que excedían los conflictos en el interior de la elite gobernante.

Algunas consideraciones previas: opinión pública, orden y legitimidad

El vínculo entre opinión pública y legitimidad era un componente central del funcionamiento de la vida política en la Argentina del siglo XIX y, en particular, en Buenos Aires. No es la intención desarrollar aquí esta temática, en relación con la cual —por otra parte— existe un importante corpus bibliográfico. Quisiéramos simplemente marcar algunas cuestiones que pueden servir para contextualizar mejor nuestro análisis.

En el marco de la experiencia política de matriz republicana y liberal que se desarrolló en Buenos Aires luego de la caída del régimen rosista, el ideal de la opinión pública sirvió para impulsar la interlocución entre la sociedad civil y el poder político, y se convirtió por lo tanto en un engranaje fundamental del proceso de construcción y reproducción de la legitimidad política. Los contemporáneos encontraron en diversas instancias (las asociaciones, la prensa y las movilizaciones populares) la noción de opinión pública materializada y los gobernantes buscaron asegurar allí, en la interacción con ese público urbano movilizado, las bases de su autoridad. Esta dinámica tenía, por una parte, características propias del escenario y de las tradiciones políticas porteñas, pero al mismo tiempo lo trascendía, dada la relevancia de Buenos Aires en la vida política nacional.⁶

La etapa que se abrió en torno a 1880 con la llegada del PAN al poder introdujo cambios significativos respecto de las ideas, los valores y las prácticas asociadas con la opinión pública. La nueva elite gobernante procuró instalar una justificación diferente para el régimen de hegemonía del PAN que había sido instaurado. Durante los gobiernos de Julio Roca (1880-1886) y de Miguel Juárez Celman (1886-1890) la prioridad pasó a ser el afianzamiento del orden, entendido este último como la ausencia de desacuerdos y conflictos que amenazaran la estabilidad institucional y retrasaran el avance del *progreso*. Desde esa perspectiva, la movilización ciudadana que, especialmente en la ciudad de Buenos Aires, había sido una característica de la vida política desde mediados del siglo XIX aparecía como intrínsecamente disruptiva y debía ser, en consecuencia, desactivada.⁷

⁵ Entre otros, Botana, N. (1994) *op. cit.*; Alonso, P. (2000) *op. cit.*; Alonso, P. (2010) *op. cit.*; Hora, R. (2001) "Autonomistas, radicales y mitristas: el orden oligárquico en la provincia de Buenos Aires (1880-1912)". *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani* 23 (3a. Serie): 39-77.

⁶ Sabato, H. (2009) "El pueblo 'uno e indivisible'. Prácticas políticas del liberalismo porteño", en Bertoni, L. A. y L. De Privitellio, *Conflictos en democracia. La vida política argentina entre dos siglos*. Buenos Aires: Siglo XXI, pp. 25-44; Palti, E. (2007) *El tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado*. Buenos Aires: Siglo XXI.

⁷ Alonso, P. (1997) "'En la primavera de la historia'. El discurso político del roquismo de la década del Ochenta a través de su prensa". *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. E. Ravignani"* 15: 35-70; Alonso, P. (2003) "*La Tribuna Nacional, Sud-América* y la legitimación del poder (1880-1890)". *Entrepasados* 24-25: 29-66; Duncan, T. (1980) "La prensa política: 'Sud-América', 1884-1892", en Ferrari, G. y E. Gallo (comps.) *op. cit.*, pp 761-783.

En el marco de ese concepto de orden que sostenían los hombres del PAN, el movimiento opositor que comenzó a gestarse hacia 1889 levantó –por el contrario— la bandera de la recuperación de las “tradiciones políticas porteñas” y, entre ellas, la de una opinión pública activa que hiciera oír su voz y que pudiera actuar como contrapeso de los gobernantes. Ese discurso alimentó la movilización política que en abril de 1890 acompañó la creación de la Unión Cívica. La retórica de la Unión Cívica se basaba en la revalorización de la actividad política y de los principios y las garantías constitucionales que los gobiernos del PAN supuestamente habían avasallado. Dicha retórica contemplaba también la posibilidad del levantamiento armado como último recurso para combatir a los gobiernos ilegítimos. La revolución estalló el 26 de julio de 1890 en Buenos Aires. El objetivo era derrocar al presidente Juárez Celman.⁸

1890: la renuncia de Miguel Juárez Celman y “el triunfo de la opinión”

El alzamiento de la Unión Cívica fracasó, fue derrotado. Pero a pesar de ello Juárez Celman quedó en una posición por demás endeble. Desprestigiado, en medio de una gran impopularidad y sin el apoyo de los principales dirigentes de su propio partido, se vio obligado a renunciar el 6 de agosto de 1890. El vicepresidente Carlos Pellegrini asumió en su lugar para completar el mandato que vencía en 1892. Los días previos a aquel desenlace fueron de gran incertidumbre en Buenos Aires. La atención estaba concentrada en el Congreso Nacional. El Poder Legislativo debía convalidar con una ley la declaración de estado de sitio que el gobierno había hecho el 26 de julio al estallar la revolución. En el Senado el representante por la provincia de Santa Fe, Manuel Pizarro, pronunció un enérgico discurso que tuvo repercusiones dentro y fuera del recinto. Pizarro pintó un cuadro desolador: el estado de las finanzas era deplorable, la libertad política había sido suprimida y las instituciones atropelladas. Para pacificar el país, declaró, se requería un auténtico “gesto de patriotismo”, se requería que los responsables de aquel descalabro dieran un paso al costado. “La revolución está vencida, pero el gobierno está muerto”.⁹

La intranquilidad aumentó con el paso de los días. En los más altos niveles se sucedían las operaciones tendientes a forzar la salida de Juárez Celman. Aquellos que dentro del PAN habían sido desplazados de posiciones de poder por el ascenso del juarismo (Julio Roca, en primer lugar) pugnaban por recuperar la influencia perdida. Y mientras tanto crecía también la expectativa de la población. El edificio del Congreso era “un hervidero de gente de todas las opiniones” y afuera, en la Plaza de Mayo, una multitud esperaba las últimas novedades. La inquietud se transformó en algarabía cuando finalmente se supo que la Asamblea Legislativa reunida para tratar la renuncia presentada por Juárez Celman la había aprobado. En la Plaza estallaron los aplausos, las aclamaciones y los vivas a la patria. Las calles se llenaron de gente. Se formaron grupos que levantaban banderas argentinas y que entonaban el himno nacional. Otros hacían explotar cohetes y bombas de estruendo. “Ya se fue, ya se fue el burrito cordobés” –repetían los manifestantes—, “ya se fue, ya se fue para nunca más volver”. Los festejos prosiguieron el jueves 7 durante la toma de posesión del mando por parte de Pellegrini. Una compacta columna lo acompañó en el recorrido desde su residencia particular hasta la Casa de Gobierno. Al llegar, Pellegrini se asomó al balcón y desde allí dirigió algunas palabras a la multitud que lo saludaba. Prometió efectuar “un gobierno de honradez y patriotismo”, respetuoso de la Constitución Nacional y basado en el respaldo de la opinión. Pero no sólo eso, ordenó además que se abrieran las

⁸ Botana, N. y Gallo, E. (1997) *De la República posible a la República verdadera (1880-1910)*. Buenos Aires: Ariel, pp. 35-41; Alonso, P. (2000), *op. cit.*, pp. 72-99.

⁹ *La Nación*, 1 de agosto de 1890.

Variaciones sobre el orden político en la Argentina del siglo XIX

puertas de la Casa de Gobierno para que la gente pudiera ingresar. El edificio se convirtió entonces, señalan las crónicas, en una auténtica “romería”. Los visitantes recorrieron los principales salones y fueron de un lado al otro, “sin cansarse de ver e imaginar”.¹⁰

El clima de celebración tardó en apagarse. Las demostraciones populares se repetían de día y de noche. Los manifestantes festejaban el triunfo de “la opinión, esa fuerza poderosa e incontrastable” ante la cual, se afirmaba, Juárez Celman no había tenido otra alternativa que doblegarse. Y exaltaban también el comienzo de una nueva era de “regeneración política y moral” que aquel triunfo supuestamente entrañaba. Circuló con insistencia durante aquellos días la idea de que la revolución de la Unión Cívica, “vencida en el terreno de los hechos”, se había transformado luego en un movimiento más amplio, del pueblo todo, y además victorioso. Tanto los discursos que algunos legisladores efectuaron en el Congreso como la intervención de la prensa opositora contribuyeron a moldear esa imagen, la cual —a su turno— sirvió para alimentar la efervescencia popular que se desencadenó al conocerse la noticia de la renuncia de Juárez Celman.¹¹

Una vez que la insurrección fue derrotada y mientras se acrecentaban las versiones sobre la renuncia de Juárez Celman, el Poder Legislativo pasó a desempeñar un papel central en la resolución de la crisis política que se había desatado. En la sesión dedicada a considerar la dimisión del presidente no faltaron los discursos apasionados, a favor y en contra de tal medida extrema. Especialmente las intervenciones de aquellos oradores que embestían contra el gobierno y que apoyaban el alejamiento de Juárez Celman fueron objeto de aplausos y aclamaciones de los grupos que seguían el debate desde las galerías. Entretanto en la Plaza de Mayo la concurrencia aumentaba a cada momento. No parece desacertado inferir que la oratoria de los legisladores ayudó a caldear el ánimo de la multitud, alentando con ello las demostraciones populares que se produjeron a continuación en las calles de la ciudad. Continuaban resonando todavía los ecos del “discurso bomba” que Manuel Pizarro había efectuado días atrás y se sumaban ahora arengas como la que pronunció el senador Dardo Rocha, representante de la provincia de Buenos Aires. “Se puede hacer Presidentes, se puede improvisar Gobiernos”, declaró Rocha, “pero no se puede gobernar sin opinión”. El pueblo de Buenos Aires, afirmó, no estaba dispuesto a dejarse “esclavizar por camarillas inconscientes”.¹²

La prensa, por su parte, colaboró para instalar la percepción de un movimiento popular que había transformado el fracaso revolucionario en un triunfo de la opinión. Durante los meses previos al estallido de la rebelión el periodismo autoproclamado “independiente” había puesto gran empeño en construir y difundir una caracterización del gobierno de Juárez Celman como despótico, corrupto y colonizado por un estrecho círculo de funcionarios consagrados a promover sus propios intereses por encima de los del pueblo. Los acusaban de ignorar o incluso de contrariar los pareceres y los requerimientos de la “opinión sana”. Las denuncias periodísticas no eran ingenuas ni neutrales, los diarios poseían una determinada orientación de acuerdo con la cual informaban sobre la actualidad y la interpretaban. El mundo periodístico porteño se encontraba en proceso de transformación: se difundían nuevas técnicas y formatos que imitaban la modernización en las principales ciudades del mundo. Pero incluso los diarios que, como *La Nación* y —sobre todo— *La Prensa*, lideraban estas transformaciones no se abstendían de expresar sus opiniones y juicios, en general muy críticos de los

¹⁰ *La Nación*, 7 de agosto de 1890; *La Prensa*, 8 de agosto de 1890. Pueden consultarse también los siguientes testimonios: Balestra, J. (1986) *El Noventa. Una evolución política argentina*. Buenos Aires: La Facultad; Carrasco, A. (1947) *Lo que yo vi del 80: Hombres y episodios de la transformación nacional*. Buenos Aires; Ibarguren, C. (1969) *La historia que he vivido*. Buenos Aires: EUDEBA; Landerberger, J. W. y M. Conte (1890) *Origen, organización y tendencias de la Unión Cívica*. Buenos Aires: Imprenta Coni; Cárcano, R. (1965) *Mis primeros ochenta años*. Buenos Aires: Ediciones Pampa y Cielo.

¹¹ *La Prensa*, 7 y 8 de agosto de 1890.

¹² *La Prensa*, 7 de agosto de 1890.

Variaciones sobre el orden político en la Argentina del siglo XIX

gobiernos del PAN. Habían apoyado la formación de la Unión Cívica con la esperanza de que fuera el puntapié inicial hacia una reactivación de la vida pública en la ciudad luego de una década de alejamiento de los ciudadanos de los asuntos públicos. Otros órganos, como por ejemplo *El Diario*, seguían una inclinación similar. Pero, aun admitiendo esa estrecha relación entre prensa y política, no deja de ser cierto también que las imputaciones que hacían los diarios se correspondían con ciertos rasgos que aparecían como característicos del estilo político del juarismo (la pretensión de concentrar poder en la figura del presidente, una mirada descalificadora del activismo cívico, los beneficios económicos otorgados a sus aliados políticos, etcétera).¹³ Los diarios insistían ahora en celebrar lo que a su juicio había sido el “gran acontecimiento” de aquellos días: la victoria del “poder moral de la opinión”, una victoria que — recalcan— era más amplia e irrefutable que la que podrían haber proporcionado las armas y que abría, por eso mismo, una etapa de reparación para las instituciones del país.¹⁴

La idea del triunfo impregnó también las descripciones que los periódicos hicieron de las demostraciones populares del 6 y 7 de agosto. Evidentemente esos relatos formaban parte de la prédica de la prensa opositora y poseían en consecuencia una determinada intencionalidad. Pero hay indicios que sugieren que el lenguaje político de las manifestaciones estuvo en efecto imbuido de esa percepción de una victoria de la opinión que había que celebrar. Tres aspectos sobresalen en las descripciones. En primer término, las constantes referencias a la alegría y al espíritu festivo que animaban a los manifestantes. Las crónicas periodísticas y otros testimonios de la época remarcan la algarabía y el bullicio que invadieron las calles. “Era un ansia nunca satisfecha de andar y andar”, de expresarse y de celebrar colectivamente. En las esquinas se instalaban “tribunos improvisados”, la gente se saludaba y se abrazaba. Un segundo aspecto que llama la atención es la cantidad de manifestantes (varios miles) y la diversidad de su condición, el hecho de que hubiera “gente de todas las clases y nacionalidades”. Las crónicas señalaban especialmente la presencia de estudiantes universitarios, de comerciantes y de mujeres.¹⁵ Buenos Aires era una ciudad acostumbrada a las demostraciones populares, algunas de ellas multitudinarias. Pero, como ya se indicó, los hombres del PAN habían procurado desmontar esa *cultura de la movilización* en tanto la misma infringía la concepción de orden público que ellos defendían. En ese contexto, la agitación ciudadana que se produjo alrededor de la renuncia de Juárez Celman es indicativa de un proceso de ampliación de la participación política que habría de profundizarse en los años por venir.¹⁶ En tercer lugar, es importante señalar que, si bien la alegría fue la nota predominante, no faltaron las agresiones físicas y verbales. La figura del renunciante Juárez Celman se convirtió en el blanco principal de esos ataques. Los cánticos contra el “burrito

¹³ Sobre el estilo político del juarismo, Duncan, T. (1980) *op. cit.*; Alonso, P. (2000) *op. cit.*; Alonso, P. (2003) *op. cit.*; Alonso, P. (2010) *op. cit.* *La Prensa* carecía de filiación partidaria, se decía “representante de la opinión pública”, y *La Nación* funcionaba como instrumento del mitrismo pero aspiraba también a seguir el ritmo de las transformaciones en el campo periodístico. Ambos eran muy influyentes y tenían las mayores tiradas. Persistía asimismo el periodismo político en su sentido más específico, los portavoces del oficialismo eran claros exponentes de ello. Ver Alonso, P. (1997), *op. cit.*

¹⁴ *La Nación*, *La Prensa* y también *El Diario*, 8 de agosto de 1890. Mientras estuvo vigente el estado de sitio regían limitaciones a la libertad de prensa y a la circulación de información. Una vez que esas restricciones fueron levantadas, las ediciones de los diarios opositores se agotaron rápidamente. Sobre la idea de *regeneración política y moral* tal como operaba en el marco de la crisis económica y política de los años ‘90 pueden consultarse Botana, N. (2005) “El arco republicano del Primer Centenario: regeneracionistas y reformistas 1910-1930”, en Nun, J. (comp.) *Debates de Mayo. Nación, cultura y política*. Buenos Aires: Gedisa, pp. 119-136; Terán, O. (2000) *Vida intelectual en el Buenos Aires fin-de siglo (1880-1910). Derivas de la “cultura científica”*. Buenos Aires: FCE; y también Hirsch, L. (2012) “Entre la ‘revolución’ y la ‘evolución’. Las movilizaciones del Noventa”, en *PolHis. Boletín Bibliográfico Electrónico del Programa Buenos Aires de Historia Política* 9, <http://www.historiapolitica/boletin.com.ar>

¹⁵ Las referencias a comerciantes quebrados y también a desempleados señalan —por otra parte— la importancia de la crisis económica que constituía el telón de fondo de la agitación política. Pueden verse, además de las crónicas periodísticas, otros testimonios ya citados, como por ejemplo Balestra, J. (1986), *op. cit.*; Landerberger, J. W. y M. Conte (1890), *op. cit.*; Iburguren, C. (1969), *op. cit.*; Carrasco, A. (1947), *op. cit.*

¹⁶ Sobre la cultura de la movilización, ver Sabato, H. (1998) *La política en las calles. Entre el voto y la movilización. Buenos Aires, 1862-1880*, Buenos Aires: Sudamericana.

cordobés” fueron la consigna distintiva de las demostraciones y se reiteraron los ataques contra los faroles del centro de la ciudad, transformados en símbolo del carácter incondicional del apoyo que sus “favoritos” le habían tributado a Juárez Celman. No faltaron incluso los intentos de llegar en manifestación hasta la casa del expresidente, cuya vigilancia tuvo que ser reforzada.¹⁷

En este punto conviene insistir sobre algo que marcábamos en la presentación del trabajo. El rechazo que suscitaba Juárez Celman no debe llevarnos a pasar por alto que los cuestionamientos excedían a su persona. Se estaba impugnando un estilo de ejercer el poder. Para los detractores del orden político vigente, la noción de opinión pública permitía subrayar las falencias de unos gobernantes que –se decía– habían pretendido desentenderse de ella, privilegiando los intereses de unos pocos por sobre los del conjunto de la comunidad política. En esa misma línea debería interpretarse el entusiasmo que rodeó a la asunción de Carlos Pellegrini, un entusiasmo que –por otra parte– el nuevo presidente se encargó de avivar con promesas de austeridad y con gestos de acercamiento hacia la opinión. La orden de abrir las puertas de la Casa de Gobierno puede ser vista como un esfuerzo por acortar la distancia entre los gobernantes y el pueblo, inscribiendo así un corte abrupto respecto de la gestión anterior (de la cual, sin embargo, Pellegrini había formado parte). Obviamente el gesto no pasó desapercibido. El diario *La Prensa*, por ejemplo, se apresuró a celebrar la llegada de los “aires puros de la libertad” que habrían de depurar al poder de sus vicios y extravíos. Las expectativas en ese sentido, sin embargo, no iban a tardar en desvanecerse en el contexto de una situación política que lejos estaba de haberse estabilizado y que en los años siguientes habría de dar lugar a nuevos conflictos, dentro y fuera del PAN.

1895: la renuncia de Luis Sáenz Peña, un gobierno alejado de la opinión.

El 22 de enero de 1895 Luis Sáenz Peña presentó ante el Congreso Nacional su renuncia a la presidencia. En los últimos meses de su gobierno la posibilidad y conveniencia de que dejara el gobierno eran discutidas a viva voz y en los distintos periódicos se transmitía un clima de crisis política. La noticia no sorprendió. La asunción del cargo por parte de su vicepresidente José Evaristo Uriburu fue seguida por una sensación de alivio y optimismo. El receso estival, finalmente, calmó los últimos ecos de los debates.

Desde sus comienzos, la estabilidad del gobierno de Luis Sáenz Peña estuvo en vilo. Primero por las revoluciones que, junto con las protestas en la calle, marcaron una continuidad con el ciclo de impugnación política comenzado en 1890 y que se prolongó hasta 1893;¹⁸ luego por las crecientes críticas vertidas en la prensa y en el Congreso, que cuestionaron directamente su capacidad de dirigir los destinos del país. A lo largo de su mandato se consolidó una opinión crítica no sólo sobre el modo en que fue elegido sino principalmente acerca de su estilo político, que lo inhabilitaba “para presidir los destinos del país”.¹⁹ Su candidatura había sido el resultado de un acuerdo entre aquellos dirigentes que conservaban peso político luego de concluida la Revolución del Noventa. Julio Argentino Roca, Carlos Pellegrini y Bartolomé Mitre concertaron la candidatura de Luis Sáenz Peña como un modo de contrarrestar el ascendente político de su hijo Roque Sáenz Peña, candidato de la tendencia modernista al calor de la impugnación política revolucionaria. Esta candidatura tejida en las altas esferas condicionó desde un principio la capacidad de gobierno de Sáenz Peña: sin base política propia su autoridad

¹⁷ La tensión estaba potenciada también por el recuerdo muy cercano de los combates que se habían librado en las calles de la ciudad entre los revolucionarios de la Unión Cívica y las fuerzas gubernamentales. Acerca de la caracterización de Juárez Celman como un burro y de los faroles como símbolo de la incondicionalidad de sus partidarios, véase Román, C. (2011) “*Don Quijote* (1884-1902): la prensa satírica, entre el público y el pueblo”, ponencia presentada en *XIII Jornadas Interescuelas/ Departamentos de Historia*, Universidad Nacional de Catamarca, Argentina.

¹⁸ Bertoni, L. A. y De Privitellio, L. (2009): “Introducción”, en L. A. Bertoni y L. De Privitellio, *op. cit.*

¹⁹ *La Prensa*, 20 de enero de 1895.

Variaciones sobre el orden político en la Argentina del siglo XIX

descansaba principalmente en el acuerdo que lo había llevado al poder y en su investidura presidencial. Así lo entendió el propio presidente, quien en su mensaje de renuncia al congreso atribuyó el origen de sus dificultades a su decisión de no ser un "Presidente jefe de Partido" sino un "Presidente constitucional".²⁰

El ministro de Interior ocupó en este esquema un lugar central: fue el pilar sobre el que se apoyó el presidente, aunque a lo largo de su gestión los bruscos cambios de gabinetes y de filiación política de sus ministros, que fluctuaban entre las distintas partes del acuerdo, evidenciaron la ausencia de una articulación entre el presidente y un partido político. Como ha señalado Gallo, correlativamente el Congreso ocupó, frente a la debilidad presidencial, un lugar central en la definición de la dirección del gobierno. Los debates estuvieron atravesados por las disputas de poder tanto entre los distintos pilares del acuerdo que habían respaldado la candidatura de Sáenz Peña como por el control interno del PAN, que luego de la renuncia de Juárez Celman había quedado sin clara conducción.

Esta debilidad se manifestó en su primer año de gobierno: entre 1892 y 1893 se sucedieron distintos levantamientos armados – liderados principalmente por grupos que habían quedado fuera del acuerdo político como la UCR o los modernistas- que pusieron en jaque la alianza política que había conformado el gobierno y la capacidad del mismo para sostenerse en el poder. Aristóbulo del Valle, cuya política había alentado las revoluciones, debió renunciar en agosto de 1893; Manuel Quintana fue convocado nuevamente al gobierno. El nuevo ministro de Interior derrotó las insurrecciones, declaró el estado de sitio y clausuró el empleo de las armas y la protesta callejera como formas aceptables de oposición y crítica. El estado de sitio y la represión vaciaron de gente la calle, restando visibilidad a la opinión pública. No obstante, ésta continuó siendo un tópico invocado en el Congreso y en la prensa aunque, a diferencia de la experiencia de 1890, no tuviera un correlato que le diera verosimilitud en la vida política cotidiana.

A lo largo de 1894 se consolidó una percepción general de un gobierno débil. En la segunda mitad del año en algunos periódicos cercanos a Roca se remarcaba que "¡La indiferencia, la burla son cosas que jamás debe un presidente inspirar- y menos un presidente argentino";²¹ este juicio se amplió a otros periódicos no ligados al roquismo, como *La Prensa*, y se instaló en el Congreso. En estos dos espacios tomó forma un debate sobre la falta de la capacidad necesaria del presidente para conducir los destinos del país, que se materializó en los repetidos momentos de crisis ministeriales.

Un análisis de los argumentos utilizados para explicar la debilidad de la autoridad de Sáenz Peña permite un primer acercamiento al lugar que ocupaba la opinión pública como elemento para fundamentar el poder. En septiembre de 1894 la interpelación realizada al hombre fuerte del gobierno, Manuel Quintana, fue un duro golpe a su capacidad de acción. El propio hecho de que ésta se hubiera llevado a cabo era evidencia, como señala Paula Alonso, de que la fuerza política del ministro, sobre la que se apoyaba el presidente Sáenz Peña en ese momento, comenzaba a resquebrajarse.²² Durante dos sesiones el senador por Buenos Aires Bernardo de Irigoyen argumentó en contra de las intervenciones federales y criticó las políticas represivas que llevaron al alejamiento del gobierno de la sociedad. El problema radicaba en que "el gobierno no se siente rodeado por el prestigio de la opinión; que el mismo se aísla y que mira con displicencia, y muchas veces con animadversión, los movimientos legítimos de la opinión".²³ La disociación entre opinión y poder era un tópico que le permitía al senador Irigoyen plantear el problema de la desconexión entre gobierno y sociedad, quitar legitimidad al accionar de éste y mostrar la raíz de su falta de autoridad.

²⁰ *Honorable Cámara de Senadores*, 22 de enero 1895, pp. 1227-1226.

²¹ Así lo observa Julio Astrada en su carta a Roca. Julio Astrada a Julio Argentino Roca, Córdoba, 16 de noviembre de 1894. AGN. Fondo Roca.

²² Alonso, P. (2000), *op. cit.*, p. 243.

²³ Bernardo de Irigoyen, 27 de septiembre de 1894. *Honorable Cámara de Senadores*, p. 546.

La interpelación provocó la renuncia de Quintana y desató la crisis final del gobierno de Sáenz Peña.²⁴ Con Roca alejado de la presidencia, como lo evidenciaban los reiterados artículos en *La Tribuna* atacando la capacidad del gobierno, el principio de autoridad quedaba reducido a su investidura y sostenido por el leve apoyo de la Unión Cívica Nacional, el partido de Mitre. En enero de 1895 periódicos como *La Prensa* aseguraban que “El doctor Sáenz Peña debió haber dimitido tiempo atrás, en servicio de la nación”.²⁵ A la vez recuperaban el argumento presentado por Bernardo de Irigoyen y señalaban que el error de Sáenz Peña había sido buscar “la consolidación (...) de la autoridad por procedimientos que la opinión no acepta”.²⁶ Para el periódico el problema de la falta de legitimidad de las decisiones tomadas durante el gobierno de Sáenz Peña radicaba en no haber respetado o no haber pensado “nunca en redimir el pecado original de su designación, buscando el contacto de su gobierno con el sentimiento nacional”.²⁷ De este modo *La Prensa* consideraba que la conexión con la opinión pública era necesaria para mantener la continuidad más allá del origen del gobierno. A mediados de mes aquellos periódicos que como *La Nación* -vinculado además al mitrismo, último pilar de apoyo de Sáenz Peña- habían buscado sostener al gobierno y habían “combatido la propaganda de una parte de la prensa”²⁸ que provocaba la crisis gubernamental, coincidían en el juicio que acusaba al presidente de no haber “mostrado voluntad firme de gobernar con la opinión.”²⁹

El 2 de enero de 1895 este tópico se instaló en el Congreso. Durante las sesiones de prórroga el senador por Santiago del Estero P. García solicitó la celebración de una sesión secreta para evaluar el desempeño del presidente. El senador argumentaba hacerse eco de lo que el “anhelo legítimo manifiesta a gritos como eco del sentimiento público”.³⁰ A su vez señalaba que “La prensa entera, que refleja las aspiraciones de la república, dice y prueba con argumentos irrefutables que el presidente ha fracasado en su tarea, debiendo por lo tanto renunciar el puesto...”³¹ El estado público que había tomado la opinión de que el presidente debía renunciar hacía imperiosa, para el senador, una intervención del Congreso. Si bien su moción fue rechazada en una votación dividida, tuvo el efecto de instalar en el seno del gobierno y entre quienes se hicieron eco la noción de crisis gubernamental. Para el senador la opinión pública, que él identificaba con el sector crítico de la prensa, impulsaba la renuncia presidencial y el congreso debía hacerse eco de ésta. Si en la coyuntura de 1890 la opinión pública aparecía para los contemporáneos materializada en la calle, en articulación con la prensa y el Congreso, en esta ocasión el senador la encontraba en las denuncias de la prensa y volvía a solicitar al Congreso que la escuchase. El pedido de amnistía para quienes habían participado de las revoluciones de 1893 por parte del Senado tensó al máximo la relación entre el presidente, quien se oponía, y el parlamento que, siguiendo los usos políticos de la época, la propiciaba. Provocó la renuncia del recién conformado gabinete e inició una escalada de acusaciones de incapacidad y desorden que culminó con manifiestos pedidos de renuncia.

Finalmente el 22 de enero de 1895 Luis Sáenz Peña renunció a la presidencia. Mientras las voces contrarias encontraban el origen del fracaso de su gobierno en su aislamiento de la opinión pública, el presidente atribuía esta situación a su decisión de no ser un “Presidente jefe de Partido” sino un “Presidente constitucional”.³² Luego de su renuncia, en una carta a Estanislao Zeballos, Sáenz Peña atribuyó su falta de consenso a la poca de educación de la ciudadanía que no había respetado su investidura sólo “por el hecho de ser

²⁴ Para un análisis del gobierno de Luis Sáenz Peña, ver Gallo, E. (1980), *op. cit.*

²⁵ *La Prensa*, 20 de enero de 1895.

²⁶ *La Prensa*, 1 de enero de 1895.

²⁷ *La Prensa*, 22 de enero de 1895.

²⁸ *La Nación*, 5 de enero de 1895.

²⁹ *La Nación*, 10 de enero de 1895.

³⁰ *Honorable Cámara de Senadores*, 2 de enero de 1895, p. 1083.

³¹ *Honorable Cámara de Senadores*, 2 de enero de 1895, p. 1083.

³² *Honorable Cámara de Senadores*, 22 de enero 1895, pp. 1227-1226.

autoridad constitucional...”³³ Ambos argumentos denunciaban un alejamiento entre el gobierno y la sociedad; sin embargo, colocaban el origen en distintos elementos. Para la prensa y algunos miembros de la élite dirigente el problema residía en la falta de firmeza a la hora de convocar a la opinión para gobernar, mientras que para él mismo el origen radicó en la ausencia de un compromiso ciudadano. Uriburu iniciaba su presidencia aleccionado “...por su predecesor sobre la necesidad que hay para un gobernante en beber sus inspiraciones en las corrientes legítimas de la opinión...”³⁴

Conclusiones

Dos renuncias presidenciales enmarcaron este “quinquenio difícil”. El cuestionamiento excedió a las personas; las críticas se concentraron en la autoridad presidencial y se articularon en torno a la percepción de un divorcio entre el gobierno y la opinión pública. En agosto de 1890, luego de la fracasada revolución de la Unión Cívica, la renuncia de Miguel Juárez Celman fue leída por las voces opositoras como un “triumfo de la opinión” que contrastaba con la imagen de inmovilidad política de la década anterior. Así, “gobernar con la opinión” se convirtió en parte central del programa de regeneración de quienes buscaron recomponer un orden político legítimo. De ese modo pareció entenderlo Pellegrini cuando abrió las puertas de la Casa Rosada y permitió el ingreso de la gente.

Entre 1890 y 1893 la noción de opinión pública tal como la reivindicaban los opositores a los gobiernos del PAN pareció materializarse en la calle, en la prensa y en los distintos levantamientos armados. Con la ampliación y diversificación de la vida política, la ciudadanía no sólo aparentaba recuperar “las antiguas tradiciones porteñas” previas al ‘80 sino también promover una dinámica política en la que la opinión fuera insoslayable. El cierre de la participación política en 1893 sacó a la gente de la calle pero no eliminó el reclamo por una mejor articulación del gobierno con la sociedad. En enero de 1895 el quiebre final del acuerdo que sustentaba al gobierno de Saénz Peña le quitó el soporte partidario, convirtiéndolo en un blanco fácil para las críticas de su modo de ejercer el poder sin el concurso de la opinión.

Mientras que en 1890 las críticas impugnaron al régimen político en general, en 1895 la atención estuvo centrada en la incapacidad presidencial para mantener el frágil orden recuperado luego del ciclo de protesta. Esta crítica tradujo una preocupación por la habilidad y el modo adoptado por el presidente para regir los destinos del país. Sin embargo, esto no implicó que en otros escenarios los cuestionamientos al sistema político resurgieran con otras características. Además, a través del análisis de estas dos coyunturas buscamos plantear algunas pistas para pensar el problema de la legitimidad política y del papel jugado, en relación con ello, por la noción de opinión pública. Durante los críticos días que siguieron a la revolución de 1890 y precipitaron la renuncia de Juárez Celman, la opinión funcionó como eje alrededor del cual se entrelazaron las denuncias que desde diversos ámbitos se hacían contra el estilo político del juarismo. En enero de 1895 la ausencia de la opinión pública en el estilo de gobierno de Saénz Peña fue el tópico invocado en el Congreso para argumentar la necesidad de que éste se apartara del poder.

A partir de esta observación podemos proponer que luego de 1890 la noción de opinión pública volvió a ser, como antes de 1880, un elemento de gravitación necesaria para construir y conservar el poder. Como tópico para pensar los fundamentos del poder, la noción de opinión pública fue invocada por quienes buscaron intervenir legítimamente en el escenario político. Las formas en las que se entendió que se manifestaba la opinión pública a lo largo del quinquenio variaron desde la tumultuosa calle hasta la prensa punzante. La

³³ Luis Sáenz Peña a Estanislao Zeballos, 15 de marzo de 1895. Archivo Estanislao Zeballos. Complejo Museográfico Enrique Udaondo.

³⁴ *La Nación*, 22 enero de 1895.

DOSSIER

Historias de la república.

Variaciones sobre el orden político en la Argentina del siglo XIX

necesidad de incorporarla como parte del argumento de legitimación del poder, así como la de materializarla en un elemento concreto -la calle, la prensa o el Congreso- abren líneas indagatorias para volver a pensar cómo se resolvió la consolidación de un orden político legítimo luego de que la impugnación de 1890 planteara la necesidad de la ampliación del juego político.